



CERTIFICADO DE EXCLUSION DE RETENCIONES Y PERCEPCIONES

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

Nº DE CERTIFICADO: 467

VIGENCIA DESDE: 04/06/2025

VIGENCIA HASTA: 30/05/2026

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: O3LXK8NW2E

NOMBRE Y APELLIDO / RAZÓN SOCIAL: VITOP INTERNACIONAL S.A.

C.U.I.T.: 30711225974

DOMICILIO: PIERINA DEALESSI 1770 Piso: 28 Oficina: 1

LOCALIDAD: CAPITAL FEDERAL

PROVINCIA: CAPITAL FEDERAL

Los Agentes de Retención y Percepción de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, ante quienes se exhiba el presente CERTIFICADO deberán abstenerse de retener y/o percibir el impuesto sobre los Ingresos Brutos, al citado Contribuyente, conforme a la normativa aplicable, durante el periodo de vigencia del presente.

Cr. Néstor Eduardo Castro
Director de Recaudación
Dirección General de Rentas
Provincia del Chubut



Cr. Néstor Eduardo Castro
Director de Recaudación
Dirección General de Rentas Chubut
A/C Dirección General